



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO

PODER JUDICIAL

Dependencia: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

Sección: PRESIDENCIA.

Número: 3631.

Asunto: Se comunica enlace.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 09 de julio de 2024.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

**MTRA. JOSEFINA MORALES CARREÓN,
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUERRERO.
EDIFICIO.**

En atención a su oficio TSJ/UT/209/2024, de fecha 27 de junio del año en curso, a través del cual solicita información con número de folio 120208624000115, derivada de la solicitud presentada por la **C. Guadalupe Ortiz**, me permito informar lo siguiente:

- Respecto al punto en donde se solicita "*Cuantos jueces, juezas, magistrados y magistradas cuenta el Poder Judicial de su Entidad Federativa*".

Con respecto a este punto se le hace de conocimiento que a este momento hay en este Poder Judicial 35 juezas, 46 jueces, 9 magistradas y 15 magistrados.

Sin otro particular, le envío un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

**MAGDO. RAYMUNDO CASARRUBIAS VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.**

4 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

C.c.p.- LIC. ANTONIO SEBASTIAN ORTUÑO, Director General de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero;
C.c.p.- MTRA. SORAYA BENITEZ RADILLA, Jefa del Departamento de Recursos Humanos del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del estado de Guerrero.